

C. FRANCISCO ROBLEDO NORIEGA
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02903119**, el día **31 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Cantidad anual de cuentas prediales e ingresos por impuesto predial registrados por el Municipio de Guanajuato para los años 2017, 2018 y 2019".*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DCIP-UCPI-931/2019**, suscrito por el **Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director de Catastro e Impuesto Predial y Oficio: DIM-2069/2019**, suscrito por el **C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de ingresos**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



*RCVA

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato, Gto., a 04 de noviembre de 2019.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
A la Información Pública
Presente.



Atendiendo su oficio número U.A.I.P.3328/2019, mediante el que solicita a esta Dirección "Cantidad anual de cuentas prediales e ingresos por impuesto predial registrados por el municipio de Guanajuato para los años 2017, 2018 y 2019", para estar en posibilidad de atender la petición interpuesta ante la Unidad de Acceso a la Información Pública, por el Ciudadano Francisco Robledo Noriega.

En cumplimiento a su petición le informo lo siguiente:

- Para el ejercicio 2017 se generó la cantidad de cuentas predial por la cantidad de 2,123
- Para el ejercicio 2018 se generó la cantidad de cuentas predial por la cantidad de 2,455
- Para el ejercicio 2019 se generó la cantidad de cuentas predial por la cantidad de 1,112

Derivado de lo anterior a la fecha se cuenta con un Padrón General Inmobiliario de 69, 681 registros.

En cuanto al ingreso por impuesto predial generado por la cantidad de cuentas prediales generadas corresponde a la Dirección de Ingresos por ser ámbito de su competencia.

Sin más por el momento y en espera de seguir coadyuvando con Usted.

Atentamente

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director de Catastro e Impuesto Predial

L.A.E. Francisco Javier Mireles Méndez
Coordinador

CRISTIN@PF

Presidencia Municipal Plaza de la Paz No. 12, Centro, Guanajuato, Gto.,

Tel. (473) 73 21213



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente.

En atención al Oficio U.A.I.P. 3398/2019, relativo a la solicitud para atender la petición del C. Francisco Robledo Noriega, mediante la cual requiere se le informe "Cantidad anual de cuentas prediales e ingresos por el Municipio de Guanajuato para los años 2017, 2018 y 2019" (SIC), me permito responder lo siguiente:

UNICO. A continuación, se detalla la información solicitada por el particular:

Ejercicio fiscal	Periodo de recaudación	Ingresos recaudados por impuesto predial	Total de cuentas prediales
2017	Enero-Diciembre	\$ 57,769,285.69	64,419
2018	Enero-Diciembre	\$ 63,389,952.84	66,385
2019	Enero-Octubre	\$ 60,887,341.42	68,678

Sirva la presente información para atender la petición del particular; lo anterior, con fundamento en los artículos 4, 23, 24 Fracción VII, 47, 48 Fracción III, 59 y 77 Fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 130 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

«Guanajuato Somos Capital»

"A 30 años de ser patrimonio de la humanidad y 277 de ser Ciudad"


C.P. Adrián Zúñiga Guzmán
Director de Ingresos



Con copia para:

- Minutario. En atención a los turnos 2286 de Ingresos y 3326 de Tesorería.
- Expediente.

L*JAJ